



Santo Domingo, D.N  
18 de Julio del 2022

## SOBRE A

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS DE LA COMPARACION DE PRECIOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL EL CARRIL

### REFERENCIA:

COMPARACION DE PRECIO DMC-CCC-CP-2022-0001, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL EL CARRIL.

En el Distrito Municipal El Carril, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal, República Dominicana, siendo las once (11:00 ) horas del día dieciocho (18) del mes de Julio del año dos mil veintidós (2022), en el salón de reuniones, del LA JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL EL CARRIL, ubicado en el 1er. nivel de dicho edificio, se dio inicio a la sección de trabajo para la evaluación y calificación final de Ofertas Técnicas "SOBRE A". Actuando como perito evaluador del presente procedimiento el: Ing. José A. Ruiz.

Procediendo a la evaluación final de las Ofertas Técnicas "SOBRE A", realizadas por los oferentes listados más abajo, verificamos las documentaciones solicitadas en el Pliego de Condiciones Específicas.

1. ING. SERGIO AUGUSTO DE LOS SANTOS (LOTE 1)
2. HECTOR GARCE DE LA ROSA (LOTE 2)

PRIMERO: procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes conforme a lo solicitado Documentos a presentar del Pliego de Condiciones Específicas bajo la modalidad de "CUMPLE" los presentados y conformes, un "NO CUMPLE" para los pendientes a presentar y/o no conforme, como se detallan a continuación:

LOTE 1

REQUISITOS DE HABILITACION		ING. SERGIO AUGUSTO DE LOS SANTOS
1-	Formulario de presentación de oferta SNCC.F.034	CUMPLE
2-	Formulario De Información Sobre El Oferente SNCC.D.042	CUMPLE
3-	Certificación de MIPYME vigente (si aplica)	CUMPLE
4-	Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE)	CUMPLE
5-	Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS),	CUMPLE
6-	Declaración Jurada	CUMPLE
7-	Declaración Jurada (en original) donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno	CUMPLE
8-	Certificación de no antecedentes penales	CUMPLE
9-	Copia de Cédula del responsable legal del contrato	CUMPLE
10-	Copia del certificado de Registro Mercantil	CUMPLE
11-	Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	CUMPLE
12-	Lista de Nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción	CUMPLE
13-	Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual	CUMPLE
14-	Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autoriza a la persona a contratar en su nombre	CUMPLE
15-	Convenio de Consorcio y RNC del Consorcio	CUMPLE
16-	En caso de Consorcio, Acta de Asamblea de cada empresa que sea socia	CUMPLE
17-	Perfil de la empresa	CUMPLE
18-	Enfoque, Metodología y Plan de Actividades (SNCC.D.044)	CUMPLE
19-	Plan de Trabajo o programación de obras	CUMPLE
20-	Hoja de Vida del personal profesional propuesto (SNCC.D.045).	CUMPLE
21-	Certificación profesional (CODIA) original vigente	CUMPLE
22-	Certificación original y actualizada emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),	CUMPLE
23-	Los dos (2) últimos formularios IR1 o IR2 con sus anexos. Esta declaración de IR2 debe ser presentada con una certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	CUMPLE
24-	Dos (2) Estados Financieros auditados de los últimos 2 períodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un CPA	CUMPLE

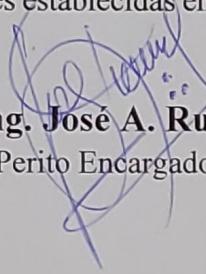
LOTE 2

REQUISITOS DE HABILITACION	HECTOR GARCES DE LA ROSA
1- Formulario de presentación de oferta SNCC.F.034	CUMPLE
2- Formulario De Información Sobre El Oferente SNCC.D.042	CUMPLE
3- Certificación de MIPYME vigente (si aplica)	CUMPLE
4- Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE)	CUMPLE
5- Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS),	CUMPLE
6- Declaración Jurada	CUMPLE
7- Declaración Jurada (en original) donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno	CUMPLE
8- Certificación de no antecedentes penales	CUMPLE
9- Copia de Cédula del responsable legal del contrato	CUMPLE
10- Copia del certificado de Registro Mercantil	CUMPLE
11- Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	CUMPLE
12- Lista de Nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción	CUMPLE
13- Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual	CUMPLE
14- Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autoriza a la persona a contratar en su nombre	CUMPLE
15- Convenio de Consorcio y RNC del Consorcio	CUMPLE
16- En caso de Consorcio, Acta de Asamblea de cada empresa que sea socia	CUMPLE
17- Perfil de la empresa	CUMPLE
18- Enfoque, Metodología y Plan de Actividades (SNCC.D.044)	CUMPLE
19- Plan de Trabajo o programación de obras	CUMPLE
20- Hoja de Vida del personal profesional propuesto (SNCC.D.045).	CUMPLE
21- Certificación profesional (CODIA) original vigente	CUMPLE
22- Certificación original y actualizada emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	CUMPLE
23- Los dos (2) últimos formularios IR1 o IR2 con sus anexos. Esta declaración de IR2 debe ser presentada con una certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	CUMPLE
24- Dos (2) Estados Financieros auditados de los últimos 2 períodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un CPA	CUMPLE

SEGUNDO: Por lo que en cumplimiento al Alt.91, párrafo II del Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley 449-06, esta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para tales fines, HEMOS DETERMINADO, que las empresas detalladas más abajo, no presentan errores de naturaleza subsanables y por lo tanto quedan Habilitadas para la Apertura del Sobre B.

1. ING. SERGIO AUGUSTO DE LOS SANTOS (LOTE 1)
2. HECTOR GARCE DE LA ROSA (LOTE 2)

CONCLUSIÓN: Siendo las doce (12: 00 pm) horas de la fecha que antecede este documento, damos por terminado el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS DE LA COMPARACION DE PRECIOS NO. DMC-CCC-CP-2022-0001, conforme a los criterios y disposiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Específicas.

  
**Ing. José A. Ruiz**  
Perito Encargado